

DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Relacion definitiva admisión_1PeonJardinero_CO_Estab	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R4KDY-FETYZ-E3XQ2 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL/A DE RECURSOS HUMANOS del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 19/07/2024 11:09

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
http://coslada.es



**OFERTA EXTRAORDINARIA
PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022**

UNA PLAZA DE PEON/A JARDINERO/A

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

N	APELLIDO NOMBRE
1	ARIZA LOPEZ, PURIFICACION
2	DEL AMOR LOPEZ, CARMEN
3	DOMINGUEZ ALONSO, OSCAR
4	ENCINAS ULLOA, RUBEN
5	GARCIA PARRADO, BRUNO
6	GARCIA PASAMONTES, SALVADOR
7	GARRIDO CORRAL, CRISTINA
8	GEJO AYUSO, VICTOR
9	GONZALEZ ESPERON, MARIANO
10	GONZALEZ MANZANAS, PEDRO
11	GONZALEZ PORTELA, RAMON PABLO
12	HERNANZ SERRANO, ALBERTO
13	LYUBENOVA VANCHEVA, SLAVCHI
14	MORAN DIAZ, MARGARITA
15	MORAN DIAZ, MARIA
16	NAJERA ESCUDERO, ALEJANDRO
17	NUÑEZ FUERTES, ANGEL
18	PALOMO TOMAS, PABLO
19	PARA PASCUAL, NATIVIDAD
20	SÁNCHEZ BARBA, JUAN JOSE
21	SANCHEZ GOMEZ, MARTA
22	VICO OUTON, RODOLFO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

N	APELLIDO NOMBRE	MOTIVO
1	MENA MEDINA, LORENA	(d)
2	SANCHEZ BARBA, IZAN	(b)

- (a) No presentación del impreso habilitado al efecto por el Ayuntamiento de Coslada debidamente cumplimentado y firmado.
 (b) No presentación de fotocopia del DNI vigente/completo.
 (c) No presentación de presentar justificante que acredite poseer la titulación exigida en el apartado 2. Requisitos específicos de los/as aspirantes de las Bases Específicas de la convocatoria.
 (d) No presentación de justificante de abonar las tasas correspondientes a derechos de examen.
 (e) Presentación de la instancia fuera del plazo establecido.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS
HUMANOS Y HACIENDA,
Fdo. JUAN LEÓN LÓPEZ ALARCÓN
(firma electrónica al margen)

Fíjese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES: